



ANUNCIO

De conformidad con lo acordado por los integrantes del Tribunal Calificador constituido para valorar las pruebas relativas al **Proceso Extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal** para la Provisión de 2 plazas de **Auxiliares Administrativos** como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Navalafuente, a través del sistema de concurso oposición en turno libre, incluida en la Oferta de carácter excepcional aprobada el día 31 de diciembre de 2018.

Visto el acta de fecha 23 de diciembre de 2019 que recoge la calificación final del proceso selectivo para cubrir las dos plazas de auxiliares administrativos.

Considerando lo dispuesto en la base nº14 de las Bases de selección que rigen el Proceso selectivo, y toda vez que pasado el plazo de 10 días sin presentarse alegaciones a la lista provisional de aprobados elevada por el Tribunal calificador, **se eleva al Alcalde-Presidente, PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO como personal laboral fijo para cubrir dos plazas de auxiliares administrativos** para el Ayuntamiento de Navalafuente, a favor de las dos aspirantes que alcanzaron las mayores puntuaciones:

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
• J BEGOÑA DE LA FUENTE HERNANDO	92,875 PUNTOS
• M ^a BELEN SERRANO CONSENTINI	90,625 PUNTOS

En Navalafuente a 27 de Enero de 2020

La Presidenta



El Secretario